

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Calatrava

Código del centro

13004572

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

20/10/2025

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Ha continuación se analizan la consecución de los diferentes objetivos planteados para el curso escolar 24-25 ,de los cuales se destaca:

Proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo: EVALUAR INTERNAMENTE EL CENTRO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, LA ORGANIZACIÓN , EL FUNCIONAMIENTO Y LOS RESULTADOS ESCOLARES.

Este objetivo se ha conseguido mediante los análisis realizados desde la jefatura de estudios de los resultados escolares trimestrales, los cuales han sido presentados en CCP, que es la encargada de la coherencia pedagógica del centro, la cual ha hecho el análisis pertinente de estos resultados, estableciendo las medidas oportunas para solventar cualquier anomalía detectada en el proceso de aprendizaje del alumnado. A esto hay que unirle la evaluación interna que se ha realizado por toda la comunidad educativa a través de la plataforma Educamos CLM, en concreto las dimensiones obligatorias; Ámbito I.6. Procesos de enseñanza y aprendizaje y Ámbito III. Resultados escolares; así como la dimensión programada según el plan de evaluación interna del centro, desarrollado a lo largo de los cuatro años del mandato de dirección, en concreto, Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro. De esta evaluación realizada a través de la plataforma destacar dos cosas:

- Escasa participación del sector familias , aspecto que hay que fomentar en cursos posteriores.
- La descripción de los descriptores a evaluar tienen una redacción muy ajustada a la normativa lo que hace que algún sector de la comunidad educativa tenga dificultades para su comprensión.

Objetivo: POTENCIAR LAS ACTUACIONES INCLUSIVAS A NIVEL DE CENTRO QUE PREVENGAN EL ABSENTISMO ESCOLAR.

Este objetivo se ha conseguido en su totalidad pues es escaso el alumnado que presenta absentismo escolar en el colegio. Solamente hemos encontrado el absentismo en un par de alumnas de la misma familia, a las cuales se les ha abierto protocolo y se han seguido los pasos pertinentes para intentar paliar este absentismo escolar, derivando este en la intervención de los Servicios Sociales de la localidad. Como aspecto a mejorar en relación con este objetivo, es concienciar o procurar que las familias que abandonan la localidad dejen por escrito su traslado a otra localidad, para que cursen baja en el centro y no haya que tratar el caso como absentista al ser alumnado del colegio.

Se han seguido consolidando las medidas de fomento que favorezcan la participación de alumnado en la vida de centro , así como, favorecer el compromiso con su proceso de aprendizaje:

BUZONES DE CONVIVENCIA Y MEJORA.
PROGRAMAS DE CÍRCULOS DE CONVIVENCIA.
JUNTAS DEDELEGADOS/AS.
PATRULLA AMIGA Y VERDE

Objetivo: DESARROLLAR EL PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS (PTEE) COMO INSTRUMENTO PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Objetivo cumplido, se ha desarrollado el programa de Plan de Transición Entre Etapas , coordinado por el IES Ojos del Guadiana. Se ha participado en todas las áreas coordinadas, extrayendo conclusiones finales, las cuales se

comunicaron a la CCP, encargada de las coherencia pedagógica del centro. Una vez analizadas se pasaron a los diferentes equipos docentes para que las incorporaran a sus programaciones y se facilite así la transición del alumnado entre las etapas de primaria y Eso.

Objetivo: Luchar contra el abandono escolar temprano y mejorar del proceso de enseñanza a aprendizaje favoreciendo con ello la inclusión educativa a través del desarrollo del programa PREPARA-T.

Este objetivo no se ha cumplido porque el centro no obtuvo la puntuación requerida para desarrollarlo, según criterios establecidos, siendo seleccionado como centro en reserva por la baja puntuación obtenida. Se seguirá insistiendo en cursos posteriores para conseguir participar en el programa, ya que, los casos de alumnado que requiere de apoyo en el centro están aumentando.

Objetivo: Optimizar el desarrollo de las funciones de los órganos colegiados y de coordinación docente.

Objetivo cumplido por parte de los órganos colegiados y de función docente, pasando a ser parte activa dentro del funcionamiento de centro desarrollando sus funciones establecidas:
Órganos de coordinación docente las funciones establecidas en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: Tutoría. art 47, Equipos de ciclo. art. 49, CCP.art.50.
Órganos colegiados desarrollando sus funciones establecidas en :
Claustro, según artículos 128 y 129 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
Consejo Escolar, según artículo 12 de Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.
Las reuniones han sido la prescriptivas según normativa, el Consejo Escolar se ha reunido mas veces por la necesidad de renovación parcial en este curso escolar.

Participación y convivencia

Objetivo: Desarrollar el plan de igualdad y convivencia del centro como motor de convivencia y visibilización.

Objetivo conseguido por las numerosas actividades que se realizan en el centro en relación con las orientaciones establecidas por la Consejería en relación con el contenido a tratar desde el Plan de Igualdad y Convivencia. De todas las actuaciones planteadas para este año hay dos que se deben de implementar este año que son: creación en la página web del colegio de una espacio dedicado a la convivencia, así como un protocolo a seguir en relación con la elaboración de planes de trabajo y derivaciones de evaluación psicopedagógica.

Objetivo: Seguir fomentando la participación de la comunidad educativa en la dinámica del centro.

Objetivo conseguido, se han desarrollado numerosos programas ofertados por la administración educativa, plan director, frutas y hortalizas, tu cuentas, etc. Se ha cooperado con la administración a través del SIE, se ha participado en la evaluación del sistema educativo , a través de la evaluación de diagnóstica de 4º, etc.
La participación del alumnado en la vida del centro está aumentando, gracias a : Posibilitando su participación en el Consejo Escolar, impulsando la utilización de Buzones de Convivencia y Mejora del Centro, desarrollando funciones de delegados/as y junta de delegados/as, participando en los Círculos de convivencia del centro, así como a través de los diferentes planes y proyectos que se desarrollarán en el centro.
La participación del profesorado en los diferentes planes que se desarrollan en el centro se ve aumentada gracias a la distribución del claustro en diferentes comisiones que desarrollan los diferentes programas del centro.
La participación de las familias en el centro es algo que aunque va en aumento, este es mas lento, tienen escasa asiduidad en la utilización de la plataforma educamos CLM, lo que se ha reflejado en la mínima participación en la evaluación interna de centro. Fomentar y crear el hábito de utilización dela plataforma será una tarea a desarrollar en los próximos cursos.

Objetivos: IMPULSAR LA MEDIACIÓN COMO VEHÍCULO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Objetivo cumplido, se ha formado a principio de curso al alumnado sobre el desarrollo y funciones de los/las participantes en el proyecto de sabemos convivir, donde se desarrollan los círculos de convivencia de las clases, que se encargan de la vigilancia del clima de convivencia del grupo clase a nivel del alumnado. Hay una actuación que queda pendiente para el curso escolar 25-26, concretamente, la creación de un banco de la mediación donde el alumnado podrá resolver los conflictos mediante la mediación y participación de la patrulla amiga.

Objetivo: CONTINUAR PROMOVRIENDO LA TOLERANCIA Y DIVERSIDAD COMO CAMINO HACIA LA IGUALDAD.

Objetivo conseguido. Los centros educativos nos estamos convirtiendo en un foco de aglutinamiento de diversas culturas y población procedente de diversos puntos del mundo, es necesario que a su vez sea un reflejo de tolerancia y respeto de esta diversidad cultural que habita en los centros educativos. En el centro le hemos dado visibilidad celebrando los días mundiales de la tolerancia y diversidad. Si bien nos ha quedado para el curso que viene introducir a las familias en la visibilización de esta diversidad cultural del centro, la cual realizaremos en próximos cursos académicos.

Objetivo: FOMENTAR HERRAMIENTAS PARA LUCHAR CONTRA LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS.

Objetivo conseguido, se aportan herramientas al proceso de aprendizaje para conocer problemas de convivencia del alumnado a través de los sociogramas que se pasan a los grupos, a través de los cuales se pueden observar las relaciones internas del grupo, y detectar si hay cualquier tipo de problema y proponer medidas para solventarlo. Tan importante es la detección como facilitarle al alumnado medios para denunciar cualquier problema de convivencia que exista, para ello se siguen promocionando y utilizando los buzones creados para ello el de convivencia y el de mejora.

Objetivo: SEGUIR SIENDO UN FOCO DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Objetivo conseguido, el CEIP. Calatrava sigue siendo un reflejo de sensibilización contra la violencia de género participando en las actividades del día mundial de la no violencia de género y siendo un reflejo de esta lucha a través de la caseta violeta presente en la dinámica del centro.

Objetivo: FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES QUE MEJOREN LA GESTIÓN HORIZONTAL DEL CENTRO.

Objetivo cumplido, se sigue trabajando en el centro a través de comisiones que desarrollan los diferentes programas que desarrolla el centro, las cuales están coordinadas por un docente. Los coordinadores/as se reúnen una vez al mes con la dirección del centro para hacer el seguimiento de estas comisiones y del plan de mejora. Cada vez esta dinámica de trabajo y coordinación horizontal esta mas integrada dentro del trabajo y vida de centro, facilitando la participación de todo el claustro en la vida de centro pasando por las diferentes comisiones.

Objetivo: MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.

Objetivo cumplido, se siguen potenciando e incluyendo al alumnado dentro de la vida de centro a través de la puesta en funcionamiento del proyecto que potencia esta participación, como es el de sabemos convivir y gracias a la participación en la Junta de Delegados/as mensual, así como la utilización de los buzones de mejora y convivencia.

Coordinación externa

Objetivo: ENRIQUECER LAS RELACIONES CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA LOCALIDAD.

Este objetivo se debería de potenciar en futuros cursos, este año aunque hemos implementado una actividad conjunta que nunca se ha realizado, como es la excursión de fin de curso, realizada por los 6º de este centro y un centro de la localidad, hemos dejado de realizar la mini olimpiada escolar por cuestiones climatológicas. Si se han realizado conjuntamente las actividades del día del libro, el certamen de Juan D'Opazo, PTEE, reuniones de análisis de resultados académicos con el IES.

Objetivo: IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO CREANDO UN CLIMA DE ÓPTIMO DE COLABORACIÓN CON ELLAS.

Objetivo cumplido, son numerosas las formas de participación que han realizado por parte de las familias en la vida de centro: Desde la tutoría manteniendo como mínimo una reunión por curso escolar, manteniendo una reunión trimestral con todos los padres/madres del alumnado por tutoría, a través del AMPA, con el cual se dedicará una sesión del horario de Dirección para la atención a los/as representante del AMPA. recibiendo a las familias durante el horario dedicado a Dirección y complementario del centro dedicado a familias, informa a las familias a través de la plataforma Educamos así como de la web del colegio, impulsar la participación en el Consejo Escolar para su renovación

Objetivo: FACILITAR LA COLABORACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES Y ORGANISMOS QUE COMPLEMENTEN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Objetivo cumplido, se han hecho numerosas actuaciones para colaborar con instituciones y organismos como son:
-Para realización de actividades que complementen nuestras programaciones y el PEC con el Ayuntamiento, organismos e instituciones, para la realización de actividades que permitan celebrar y dar visualización a días importantes, para resolver problemas de Absentismo, maltrato entre iguales, situaciones desfavorecidas con Servicios Sociales, con Comisión de absentismo escolar para tratar de paliar casos de la localidad, con el Consejo Escolar de la localidad, con Ayuntamiento a través del Pleno Infantil, con cuerpos de fuerza y seguridad del estado para desarrollo protocolos de prevención, (Guardia Civil, Plan Director), con Ministerio de Justicia para actuación conjunta de prevención y traspaso de información oficial, colaboración con universidad de CLM para desarrollo de las fases de prácticas de las diferentes carreras docentes, realizar propuestas de mejora y mantenimiento del centro al Ayuntamiento de Daimiel, solicitar colaboración al Ayuntamiento de Daimiel para formación del Proyecto de Innovación.

Planes y programas

Objetivo: SEGUIR DESARROLLANDO LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PERSONAL DOCENTE A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN SOBRE HERRAMIENTAS APLICABLES AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Objetivo cumplido, han sido tres las actuaciones formativas relacionadas con la competencia digital docente:
-Al principio de curso se formó a los docentes en las posibilidades de la plataforma y en concreto del seguimiento educativo, se ha realizado un seminario sobre las posibilidades de la inteligencia artificial en la educación, y se ha realizado por parte del claustro el programa de escuela 4.0.

Objetivo: PROMOVER LA INNOVACIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DEL PLAN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA : FOMENTO DE LA LECTURA..

Objetivo cumplido, seguimos en el centro desarrollando el plan de innovación trianual de Fomento de lectura, este curso hemos desarrollado la fase de B de formación docente y C de desarrollo.

Objetivo: SEGUIR INCENTIVANDO EL PAPEL ACTIVO DEL ALUMNADO EN SU APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CENTRO MEDIANTE METODOLOGÍAS ACTIVAS Y FLEXIBLES.

Objetivo cumplido, la dinámica de trabajo en el proyecto va siendo cada vez mas amplia y mas rica. Este año para ampliar la motivación del alumnado se ha implementado la puesta en exposición de los diferentes trabajos al resto de alumnado, es decir , cada grupo de forma trimestral exponía su producto final al resto de grupos de centro. En cursos posteriores se ampliará al sector de familias, estas muestras de productos.

Objetivo: FORTALECER EL ESPACIO ESCOLAR COEDUCATIVO E INCLUSIVO.

Objetivo cumplido, se han conseguido implementar juegos deportivos en el desarrollo del tiempo de patio donde el alumnado puede realizar actividad motriz con todo su grupo, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado en esa actividad motriz.

Objetivo: IMPULSAR EL DESARROLO DEL PLAN DIGITAL COMO MEDIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CENTRO A TRAVES DE LA FORMACIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DIGITALES.

Este objetivo se ha conseguido, pero todavía se deben de ir implementando mas actuaciones desde el Plan Digital de Centro hacia la trasformación digital, sobre todo en relación con la formación del alumnado y de las familias. Es muy importante seguir con la configuración y funcionamiento de la comisión de trasformación digital.

Objetivo: SEGUIR DESARROLLANDO EL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO COMO SÍMBOLO DE CALIDAD EDUCATIVA Y DE PROGRESO.

Este objetivo se consiguió mediante la configuración de un Plan de Mejora realizado con las aportaciones realizadas en la memoria anual procedentes de : memoria anual, PTEE, evaluación diagnóstico, comisiones, evaluación interna, documentos programáticos. Este plan de mejora ha estado seguido al igual que en los años anteriores por una comisión compuesta por los diferentes coordinadores de los diferentes planes que existen en el centro, con una reunión mensual para hacer seguimiento de los diferentes planes incluyendo las mejoras establecidas en el plan de mejora para este año en el centro.

Objetivos propios

Objetivo: INCLUIR AL CEIP. CALATRAVA EN LA RED DE CENTROS DOCENTES SALUDABLES DE CLM PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS ESCOLARES SALUDABLES EN EL CENTRO.

Este objetivo no se consiguió pese a desarrollar el procedimiento de confección del proyecto y presentación, porque la concesión del programa estaba condicionada a una terminada puntuación, en función de unos criterios, tras ellos se hizo una nota de corte entre todos los centros solicitantes, y el CEIP. Calatrava quedó por debajo de esta línea de corte.

Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

El centro esta llevando a cabo un Proyecto de Innovación Educativa, el cual comporta una fase de formación. Los componentes del proyecto de Innovación han visto a bien que haya sido impartida por ponentes que estén lo mas cercanos al publico infantil. Para asegurar esto se ha solicitado colaboración al Ayuntamiento de Daimiel, para que esta formación fuera impartida por la responsable de la biblioteca infantil de la localidad. Esta formación de la ponente responsable de la biblioteca infantil de la localidad, se ha centrado en:

- Lecturas demandadas por el publico infantil.
- Actividades de fomento a la lectura contextualizadas a los gustos actuales del lector infantil.
- Dinamización de la biblioteca del centro y otros espacios.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - -Ajustar los refuerzos educativos según necesidades informadas por los/las responsables de las tutorías.
 - Elaborar modelos o guías DUA para programar las situaciones de aprendizaje.
 - Comunicación efectiva desde las tutorías de la existencia de alumnado absentista, a través de protocolo de localidad.
 - Comunicación efectiva y justificada de traslados a otra localidad, por plataforma y mediante documento.
 - Inclusión de las conclusiones del PTEE en las diferentes programaciones de las áreas.
 - Realizar un fed-back de las actividades complementarias de centro en la CCP mas cercana.
 - Consolidar actividades exitosas en las actividades complementarias de centro.
 - Potencializar la expresión escrita.:

- **Objetivo: Adoptar a nivel de centro diferentes actuaciones que favorezcan la inclusión dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje previniendo el absentismos escolar.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ajustar los refuerzos educativos según necesidades informadas por los/las responsables de las tutorías	DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR	JEFATURA DE ESTUIOS	DOCENTES	SESIONES DE EVALUACIÓN.
Elaborar modelos o guías DUA para programar las situaciones de aprendizaje	TERCER TRIMESTRE	ORIENTACIÓN. SEMINARIO DE FORMACIÓN.	DOCENTES	MEMORIA FORMACIÓN.
Comunicación efectiva desde las tutorías de la existencia de alumnado absentista, a través de	DURANTE TODOD EL CURSO	TUTORIAS Y EQUIPO DIRECTIVO	HUMANOS. PROTOCOLO DE ABSENTISMO DE LA LOCALIDAD	SESIÓN FINA LDE CONVIVENCIA CONSEJO ESCOLAR.

protocolo de localidad				
Comunicación efectiva y justificada de traslados a otra localidad, por plataforma y mediante documento	DURANTE TODO EL CURSO	TUTORIAS Y EQUIPO DIRECTIVO.	HUMANOS. PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.	VACANTES CENTRO PROCESO DE ADMISIÓN.
Inclusión de las conclusiones del PTEE en las diferentes programaciones de las áreas.	PRIMER TRIMESTRE. INICIO DE CURSO.	EQUIPOS DOCENTES.	MEMORIA PLAN TRANSICIÓN. PROGRAMACIONES.	FIN DE CURSO. ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO. REVISIÓN PROGRAMACIONES AL FINAL DE CURSO.
Realizar un feedback de las actividades complementarias de centro en la CCP mas cercana	DURANTE TODOD EL CURSO	CCP	REALZIACIÓN DE LA ACTIVIDAD	ANÁLISIS DE LA AC. EN LA CCP MAS CERCANA.
Consolidar actividades exitosas en las actividades complementarias de centro	DURANTE TODOD EL CURSO	COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	COORDINADOR DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. JEFATURA DE ESTUDIOS.	ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOALRES.
Potencializar la expresión escrita.	DURANTE TODOD EL CURSO	TUTORÍAS	ACTIIVDADES PROGRAMADAS DESDE TUTORÍAS	EVALAUCIÓN DE DIAGNÓSTICO.

- Mejoras en el proceso de aprendizaje del alumnado desde la evaluación de diagnóstico::

- Objetivo: Ajustar y mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje a través de la evaluación de diagnóstico.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Mejoras en el proceso de aprendizaje del alumnado desde la evaluación de diagnóstico:	TODO EL CURSO	EQUIPOS DOCENTES. TUTORIAS.	CONCLUSIONES DEL PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.	RESULTADOS EVALAUCIÓN DE DIAGNÓSTICO.

-Crear hábito de utilización y consulta de la plataforma para mejorar la participación en los diferentes procesos evaluatorios. -Familiarizar al alumno con cuestionarios de evaluación digital para que se familiaricen con el nuevo formato de evaluación digital diagnóstico. -Fomentar el uso de las herramientas digitales en el 2º ciclo. Se implementará y reforzará el trabajo del alumnado en las siguientes destrezas: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA • Aumentar la coherencia y riqueza léxica cuando el alumnado produce textos. • Deducir el significado de palabras por el contexto en un texto literario. • Seleccionar ideas secundarias implícitas en un texto oral. • Deducir el orden de las partes de un texto. • Utilizar los marcadores del discurso a la hora de escribir un texto.				
--	--	--	--	--

• Cohesionar los textos usando puntuación. • Deducir el significado de palabras por el contexto. • Reflexionar sobre ideas, sentimientos o conceptos. • Interpretar obras o fragmentos literarios. • Adecuar cuando escribe un texto la ortografía. COMPETENCIA MATEMÁTICA • Obtener las soluciones posibles. • Deducir propiedades o patrones a partir de una situación dada. • Interpretar la solución de un problema en el contexto real en el que se plantea. • Interpretar un procedimiento matemático de forma verbal o gráfica. • Analizar conjeturas, propiedades y patrones. • Emplear la organización de la información y la descomposición en partes para resolver situaciones problemáticas. • Emplear conexiones entre diferentes saberes matemáticos. • Comprobar la validez matemática de la solución.				
---	--	--	--	--

- Formación docente y alumnado ante situaciones de emergencia.:

Objetivo: Extender la cultura de la prevención y garantizar la adecuada formación de docentes y alumnado en respuesta ante todo tipo de emergencia de protección civil.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Formación docente en emergencia.	PRIMER TRIMESTRE	CONSERJERÍA. EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORA DE PREVENCIÓN.	TECNOLÓGICOS.HUMANOS (ASISTENCIA OBLIGATORIA DEL DIRECTOR Y COORDINADORA DE PREVENCIÓN A ESTA FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DEL RESTO DEL CLAUSTRO). Plan de formación del profesorado: Curso online de 10 horas sobre prevención, sistemas de alerta y de emergencias, riesgos, autoprotección y actividades didácticas.	PLAN DE MEJORA.
Formación del alumnado en emergencias	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE.	EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORA DE PREVENCIÓN DE FORMA OBLIGATORIA. CLAUSTRO VOLUNTARIO.	HUMANOS: DIRECTOR Y COORDINADORA DE PREVENCIÓN. CLAUSTRO VOLUNTARIO. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS ELABORADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR CON COLABORACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FP Y DEPORTES Y LAS CCAA, CONSISTENTES EN MATERIALES ALOJADOS EN UN PORTAL WEB DE ACCESO Y DESCARGA LIBRE.	PLAN DE MEJORA DEL CENTRO.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Potenciar la participación de las familias en la dinámica de la organización de la biblioteca, responsabilizándose éstas del préstamo de libros. Creación de normas de utilización de biblioteca. Renovación de ejemplares de la biblioteca. Evaluación del proyecto de innovación educativa incorporándolo al plan de lectura. Mejorar la comunicación entre los coordinadores de órganos de coordinación pedagógica y comisiones con sus integrantes mediante la utilización de las herramientas colaborativas aportadas desde la Consejería. Impulsar la plataforma Educamos CLM por las familias, para aumentar la participación de las familias en los procesos evaluatorios. Formación familias en Educamos CLM.:

Objetivo: Transformar el CEIP. Calatrava en un espacio de innovación educativa a través del desarrollo del Plan de Lectura adaptado a la normativa impulsando la participación de las familias en la vida del centro creando un clima óptimo de colaboración con ellas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Potenciar la participación de las familias en la dinámica de la organización de la biblioteca, responsabilizándose éstas del préstamo de libros	TODO EL CURSO ESCOLAR	EQUIPO DIRECTIVO. COORDINADOR PLAN DE INNOVACIÓN. COORDINADORA DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	JULIO A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DEL PIE.
Creación de normas de utilización de biblioteca	PRIMER TRIMESTRE	PARTICIPANTES EN EL PIE.	BIBLIOTECA. TECNOLÓGICOS	JULIO A TRAVÉS DE LA MEMORIA DEL PIE.
Renovación de ejemplares de la biblioteca	PRIMER TRIMESTRE	PARTICIPANTES DEL PIE.	APORTACIÓN ECONÓMICA DEL PIE.	JULIO A TRAVÉS DE LA MEMORIA DEL PIE.
Evaluación del proyecto de innovación educativa incorporándolo al plan de lectura.	TERCER TRIMESTRE	COORDINADOR DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN	INDICADORES PROGRAMADOS EN EL PIE	JUNIO A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DEL PIE.
Mejorar la comunicación entre los coordinadores de órganos de coordinación pedagógica y comisiones con sus integrantes mediante	TODO EL CURSO	EQUIPO DIRECTIVO	CREACIÓN DE CANALES DE COMUNICACIÓN EN TEAMS	JUNIO. EVALUACIÓN DE PGA. PLAN DE MEJORA.

la utilización de las herramientas colaborativas aportadas desde la Consejería				
Impulsar la plataforma Educamos CLM por las familias, para aumentar la participación de las familias en los procesos evaluatorios.	TODO EL CURSO	TUTORÍAS	PLATAFORMA EDUCAMOS CLM	PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN INTERNA Y COMUNICACIÓN CON LAS TUTORÍAS.
Formación familias en Educamos CLM.	PRIMER TRIMESTRE	TUTORÍAS	VIDEOS EXPLICATIVOS Y SEGUIMIENTO EDUCATIVO EN LA PLATAFORMA.	JUNIO. PLAN DE MEJORA.

- -Creación en web de espacio de convivencia.
- Creación de tablón de convivencia.
- Creación de un banco de la mediación donde el alumnado podrá resolver los conflictos mediante la mediación y participación de la patrulla amiga.
- Buzones de sugerencia: publicitarse mejor a través de las tutorías y AMPA, a principio de curso.
- Potenciar el consenso de normas y sus consecuencias con el alumnado a principio de curso.
- Potenciar el seguimiento de normas y la aplicación de consecuencias.
- Concienciación de funciones del alumnado delegado y miembros de círculos de convivencia.
- Facilitar la aplicación del Decreto de convivencia al equipo docente.
- Crear protc. prev. de suicidio y conductas autolíti.:

Objetivo: Impulsar la mediación como vehículo para la resolución de conflictos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Creación en web de espacio de convivencia	SEGUNDO TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO Y RESPONSABLE DE ORIENTACIÓN.	WEB	EVALUACIÓN PGA FIN DE CURSO.
Creación de tablón de convivencia.	SEGUNDO TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO Y RESPONSABLE	TABLÓN DE CONVIVENCIA.	EVALUACIÓN FINAL EN JUNIO DEL PIC.

		DE ORIENTACIÓN.		
-Creación de un banco de la mediación donde el alumnado podrá resolver los conflictos mediante la mediación y participación de la patrulla amiga.	SEGUNDO TRIMESTRE	EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y RESPONSABLE DE ORIENTACIÓN.	BANCO	EVALUACIÓN FINAL EN JUNIO DEL PIC.
Buzones de sugerencia: publicitarse mejor a través de las tutorías y AMPA, a principio de curso	PRIMER TRIMESTRE	TUTORÍAS	BUZONES	EVALUACIÓN FINAL DEL PIC.
Potenciar el consenso de normas y sus consecuencias con el alumnado a principio de curso	PRIMER TRIMESTRE	TUTORÍAS	TABLONES DE CONVIVENCIA.	JUNTAS DE DELEGADOS/AS
Potenciar el seguimiento de normas y la aplicación de consecuencias	DURANTE TODO EL CURSO	TUTORÍAS	TABLONES DE CONVIVENCIA	JUNTA DE DELEGADOS/AS
Concienciación de funciones del alumnado delegado y miembros de círculos de convivencia	PRIMER TRIMESTRE	RESPONSABLE DE ORIENTACIÓN.	HUMANOS. TRABLÓN DE CONVIVENCIA.	OBSERVATORIA DE CONVIVENCIA.
Facilitar la aplicación del Decreto de convivencia al equipo docente	TERCER TRIMESTRE	DIRECTOR	DECRETO	MEMEORÍA DE FORMACIÓN.
Crear protc. prev. de suicidio y conductas autolíti.	TERCER TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO. ORIENTACIÓN.	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN SUICIDIO Y CONDUCTAS AUTOLÍTICAS.	INCLUSIÓN EN NOFC.

- Fomentar la consulta de los documentos programáticos del centro que son públicos en la

web. Crear hábito de utilización y consulta de la plataforma para mejorar la participación en los diferentes procesos evaluatorios. Dar a conocer los diferentes órganos a través de los cuales se lleva el funcionamiento del centro y sus funciones, tanto al alumnado como a las familias, para poder llevar a cabo una buena evaluación de estos. Mejorar el impulso que desde el AMPA se debe de dar a este uso social del centro, ampliando la oferta de actividades extraescolares. Dar a conocer a las familias las medidas tomadas tras los resultados de las pruebas de evaluación externa.:

- **Objetivo: Fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa como símbolo de pertenencia.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar la consulta de los documentos programáticos del centro que son públicos en la web.	PRIMER TRIMESTRE	DIRECTOR	WEB	EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.
Crear hábito de utilización y consulta de la plataforma para mejorar la participación en los diferentes procesos evaluatorios.	DURANTE TODOD EL CURSO	TUTORÍAS Y EQUIPO DIRECTIVO.	PLATAFORMA EDUCAMOS CLM	PAUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN INTERNA Y DIAGNÓSTICO .
Dar a conocer los diferentes órganos a través de los cuales se lleva el funcionamiento del centro y sus funciones, tanto al alumnado como a las familias, para poder llevar a cabo una buena evaluación de estos.	PRIMER TRIMESTRE	DIRECTOR	WEB Y NORMATIVA	EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.
Mejorar el impulso que desde el AMPA se debe de dar a este uso	PRIMER TRIMESTRE	DIRECTOR Y PRESIDENTA DEL AMPA.	TALLERES EXTRAESCOLARES	OFERTA DE TALLERES DESDE EL AMPA FUERA DEL HORARIO LECTIVO.

social del centro, ampliando la oferta de actividades extraescolares.				
Dar a conocer a las familias las medidas tomadas tras los resultados de las pruebas de evaluación externa.	SEGUNDO TRIMESTRE.	DIRECCIÓN	PLATAFORMA EDUCAMOS CLM	PLAN DE MEJORA.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Potenciar actividades complementarias en coordinación con otros centros.
 - Impulsar la coordinación con la biblioteca para realizar acciones conjuntas de fomento de lectura.:

Objetivo: Fortalecer las relaciones con el entorno educativo que envuelve al centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Potenciar actividades complementarias en coordinación con otros centros.	DURANTE TODO EL CURSO	EQUIPO DIRECTIVO	HUMANOS	MEMORIA COMISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
Impulsar la coordinación con la biblioteca para realizar acciones conjuntas de fomento de lectura.	DURANTE TODO EL CURSO	EQUIPO DIRECTIVO. COORDINADORA DE BIBLIOTECA. BIBLIOTECA MUNICIPAL. COORDINADOR DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN.	HUMANOS	MEMORIA DE COMISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. MEMORIA PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Formar a los alumnos para que trabajen en dispositivos compartidos y no guarden las contraseñas dentro del dispositivo.
Formación docente en las buenas prácticas digitales.
Impulsar el uso de los recursos digitales en las dinámicas del proceso de enseñanza y aprendizaje.
Creación de un banco digital de recursos generados por la IA.
Potenciar el uso de la plataforma EDUCAMOS CLM como medio oficial de comunicación con las familias.
 - Formar al alumnado en el uso correcto y seguro de dispositivos digitales.
 - Creación de banco de recursos compartido.
 - Impulso al conocimiento en el uso del material de robótica aportado por el programa ESCUELA 4.0.

:

•

Objetivo: Impulsar la transformación digital del centro a través del desarrollo del Plan Digital creando espacios para el trabajo y participación digital.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Formar a los alumnos para que trabajen en dispositivos compartidos y no guarden las contraseñas dentro del dispositivo	DURANTE EL CURSO ESCOLAR	TUTORÍAS	DISPOSITIVOS DIGITALES. TABLETS, PANELES DIGITALES.	MEMORIA PDC
Formación docente en las	DURANTE EL CURSO	COORDINADOR DE FORMACIÓN DEL CENTRO.	DISPOSITIVOS DIGITALES:	MEMORIA PDC.

buenas prácticas digitales. Impulsar el uso de los recursos digitales en las dinámicas del proceso de enseñanza y aprendizaje.	ESCOLAR		TABLETS, ORDENADORES, PANELES DIGITALES.	
Creación de un banco digital de recursos generados por la IA.	DURANTE EL CURSO ESCOLAR	CLAUSTRO. COORDINADOR DE TRASFORMACIÓN DIGITAL.	DRIVE. HERRAMIENTAS DE IA.	MEMORIA DEL PDC.
Potenciar el uso de la plataforma EDUCAMOS CLM como medio oficial de comunicación con las familias	DURANTE EL CURSO ESCOLAR	TUTORÍAS Y EQUIPO DIRECTIVO.	PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.	MEMORIA PDC.
Formar al alumnado en el uso correcto y seguro de dispositivos digitales.	DURANTE EL CURSO ESCOLAR	TUTORÍAS	DISPOSITIVOS DIGITALES. TABLETS.	MEMORIA PDC.
Creación de banco de recursos compartido	DURANTE EL CURSO ESCOLAR	CLAUSTRO.COORDINADOR DE TRASFORMACIÓN DIGITAL.	PLATAFORMA DRIVE.	MEMORIA PDC.
Impulso al conocimiento en el uso del material de robótica aportado por el programa ESCUELA 4.0.	DURANTE EL CURSO ESCOLAR.	COORDINADOR DE TRASFORMACIÓN DIGITAL.	MATERIAL DE ROBÓTICA.	MEMORIA PDC.

- -Separación entre temática de Semana Cultural y Carnaval.
- Proponer temáticas en función de las posibilidades de trabajo a través de ellas.
- Temporalizar la Semana Cultural a lo largo del curso donde menos interfiera al desarrollo de programaciones.
- No hacer coincidir la Semana Cultural con el inicio o final de semana.
- Hacer un análisis de la actividad complementaria de centro en la CCP mas cercana para facilitar una mejor evaluación de ésta.
- Consolidar en el tiempo las actividades trabajadas en las diferentes actividades complementarias prescriptivas de centro, que hayan tenido éxito y aceptación por parte del alumnado, y no cambiar todos los años de actividad.:

- **Objetivo: Optimizar el ajuste del aprendizaje complementario del alumnado a la organización del centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Separación entre temática de Semana Cultural y Carnaval	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE.	COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	HUMANOS	MEMORIA DE COMISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Proponer temáticas en función de las posibilidades de trabajo a través de ellas.	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE	COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	HUMANOS	MEMORIA DE COMISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Temporalizar la Semana Cultural a lo largo del curso donde menos interfiera al desarrollo de programaciones	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE	COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	HUMANOS	MEMORIA DE COMISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hacer coincidir la Semana Cultural con el inicio o final de semana.	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE	COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	HUMANOS	MEMORIA DE COMISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Hacer un análisis de la actividad complementaria de centro en la CCP mas cercana para facilitar una mejor evaluación de ésta	TODO EL CURSO	CCP	HUMANOS.COMISIÓN	CCP QUINCENAL MAS CERCANA A LA ACTIVIDAD.
Consolidar en el tiempo las actividades trabajadas en las diferentes actividades complementarias prescriptivas de centro, que hayan tenido éxito y aceptación por parte del alumnado, y no cambiar todos los años de actividad.	TODO EL CURSO	COMISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	HUMANOS.COMISIÓN.	MEMORIA DE COMISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- -Expurgo de libros de la biblioteca para renovar el catálogo hacia libros mas contextualizados y motivantes para el alumnado.
- Organizar la biblioteca distribuyendo los espacios, elaborar señalización y cartelería, así como decorarla.
- Incrementar la dedicación horaria semanal de la coordinación de la biblioteca.:

•

Objetivo: Transformar el CEIP. Calatrava en un espacio de innovación educativa a través del desarrollo del Plan de Lectura adaptado a la normativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Expurgo de libros de la biblioteca para renovar el catálogo hacia libros mas contextualizados y motivantes para el alumnado	TODO EL CURSO	COORDINADOR DEL PIE.	PARTICIPANTES PIE.	JUNIO. EVALUACIÓN DEL PIE.
Organizar la biblioteca distribuyendo los espacios, elaborar señalización y cartelería, así como decorarla	TODO EL CURSO	COORDINADOR DEL PIE	PARTICIPANTES EN EL PIE.	JUNIO. EVALUACIÓN DEL PIE.
Incrementar la dedicación horaria semanal de la coordinación de la biblioteca.	PRIMER TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO	HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.	HORARIOS. MEMORIA COMISIÓN EL PLAN DE LECTURA. PLAN DE MEJORA.

- La exposición de los trabajos ha sido muy bien acogida por el alumnado.
 -Crear un espacio de herramientas plásticas en el aula activa que facilite la elaboración de productos del proyecto de centro.
 -Apertura de los productos a las familias.:

Objetivo: Colocar al alumnado como protagonista activo de su aprendizaje a través del Proyecto de Centro mediante su desarrollo a través de metodologías flexibles (STEAM).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
La exposición de los trabajos ha sido muy bien acogida por el alumnado	TODO EL CURSO	COORDINADOR DE LA COMISIÓN DEL PROYECTO.	HUMANOS. PRODUCTOS TRIMESTRALES DE LOS DIFERENTES GRUPOS.	MEMORIA FINAL DE LA COMISIÓN DEL PROYECTO DE

				CENTRO
Crear un espacio de herramientas plásticas en el aula activa que facilite la elaboración de productos del proyecto de centro	PRIMER TRIMESTRE	COMISIÓN DE PROYECTO DE CENTRO.	ESPACIALES. MATERIALES ARTÍSTICA.	MEMORIA FINAL DE LA COMISIÓN DEL PROYECTO DE CENTRO.
Apertura de los productos a las familias	TERCER TRIMESTRE	COMISIÓN DE PROYECTO DE CENTRO	HUMANOS . PRODUCTO TRIMESTRAL DE LOS DIFERENTES GRUPOS.	MEMORIA FINAL DE LA COMISIÓN DEL PROYECTO DE CENTRO.

- Plantear formación en Diseño Universal del Aprendizaje y gestión emocional tanto del alumnado como del profesorado.
- Seguir formación digital a través de IA y material de robótica.
- Apertura del Plan de Formación en el centro a las familias.:

- **Objetivo: Incentivar la formación del personal docente creando un Plan de Formación que abarque ámbitos que afectan a nuestra realidad educativa para dar una respuesta educativa de calidad hacia un desarrollo integral de nuestro alumnado.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Plantear formación en Diseño Universal del Aprendizaje y gestión emocional tanto del alumnado como del profesorado	DURANTE LOS TRES TRIMESTRES LOS LUNES	COORDINADOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORMACIÓN. EQUIPO DIRECTIVO.	HUMANOS. TECNOLÓGICOS Y FORMATIVOS.	MEMORIA FORMACIÓN.
Seguir formación digital a través de IA y material de robótica	DURANTE LOS TRES TRIMESTRES LOS LUNES	COORDINADOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORMACIÓN. EQUIPO DIRECTIVO.	HUMANOS. TECNOLÓGICOS Y FORMATIVOS.	MEMORIA FORMACIÓN.
Apertura del Plan de Formación en el centro a las familias	DURANTE EL CURSO A ESCOLAR.	EQUIPO DIRECTIVO. RESPONSABLE DE ORIENTACIÓN.	HUMANOS. TECNOLÓGICO Y FORMATIVOS.	MEMORIA DE FORMACIÓN Y PDC

- Incluir al alumnado en la toma de decisiones de los juegos a realizar durante el patio de recreo, mediante la proposición de juegos y que el alumnado decida sobre un juego a

realizar.

-Potenciar la participación del alumnado en la organización y recogida de material en los juegos desarrollados durante el periodo de recreo.

-Mejorar inclusión y control del alumnado TEA en el periodo de recreo.

-Incluir el calendario de organización mensual en web de los patios inclusivos.:

- **Objetivo: Potencializar la participación del alumnado en la mejora de la convivencia en el centro.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Incluir al alumnado en la toma de decisiones de los juegos a realizar durante el patio de recreo, mediante la proposición de juegos y que el alumnado decida sobre un juego a realizar	TERCER TRIMESTRE	EQUIPO DIRECTIVO.	HUMANOS	EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS PARA PLAN DE MEJORA.
Potenciar la participación del alumnado en la organización y recogida de material en los juegos desarrollados durante el periodo de recreo.	TODO EL CURSO	EQUIPO DIRECTIVO	HUMANOS	EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS PARA PLAN DE MEJORA.
Mejorar inclusión y control del alumnado TEA en el periodo de recreo	DURANTE TODO EL CURSO	EQUIPO DIRECTIVO	HUMANOS	EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS PARA PLAN DE MEJORA.
Incluir el calendario de organización mensual en web de los patios inclusivos.	TODO EL CURSO	EQUIPO DIRECTIVO	WEB	EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS PARA PLAN DE MEJORA.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- No se ofertan servicios complementarios desde el centro.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Potenciar la participación de las familias en la dinámica de la organización de la biblioteca, responsabilizándose éstas del préstamo de libros. Creación de normas de utilización de biblioteca. Renovación de ejemplares de la biblioteca. Evaluación del proyecto de innovación educativa incorporándolo al plan de lectura. Mejorar la comunicación entre los coordinadores de órganos de coordinación pedagógica y comisiones con sus integrantes mediante la utilización de las herramientas colaborativas aportadas desde la Consejería. Impulsar la plataforma Educamos CLM por las familias, para aumentar la participación de las familias en los procesos evaluatorios. Formación familias en Educamos CLM.:

Objetivo: Transformar el CEIP. Calatrava en un espacio de innovación educativa a través del desarrollo del Plan de Lectura adaptado a la normativa impulsando la participación de las familias en la vida del centro creando un clima óptimo de colaboración con ellas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Potenciar la participación de las familias en la dinámica de la organización de la biblioteca, responsabilizándose éstas del préstamo de libros	TODO EL CURSO ESCOLAR	EQUIPO DIRECTIVO. COORDINADOR DEL PIE.COORDINADORA DE BIBLIOTECA.	BIBLIOTECA	MEMORIA FINAL DEL PIE. JUNIO.
Creación de normas de utilización de biblioteca	PRIMER TRIMESTRE	PARTICIPANTES DEL PIE	BIBLIOTECA Y TECNOLÓGICOS	MEMORIA FINAL DEL PIE.
Renovación de ejemplares de la biblioteca	PRIMER TRIMESTRE	PARTICIPANTES DEL PIE	APORTACIÓN ECONÓMICA DEL PIE.	MEMORIA FINAL DEL PIE.
Evaluación del proyecto de	TERCER TRIMESTRE	COORDINADOR DEL PIE	INDICADORES PROGRAMADOS	MEMORIA FINAL DEL PIE.

innovación educativa incorporándolo al plan de lectura			EN EL PIE.	
Mejorar la comunicación entre los coordinadores de órganos de coordinación pedagógica y comisiones con sus integrantes mediante la utilización de las herramientas colaborativas aportadas desde la Consejería.	DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR.	DIRECTOR	CANALES DE TEAMS	PLAN DE MEJORA.
Impulsar la plataforma Educamos CLM por las familias, para aumentar la participación de las familias en los procesos evaluatorios	DURANTE TODO EL CURSO	TUTORÍAS	PLATAFORMA EDUCAMOS CLM	PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN INTERNA Y COMUNICACIÓN CON LAS TUTORÍAS.
Formación familias en Educamos CLM.	PRIMER TRIMESTRE	TUTORÍAS	VÍDEOS EXPLICATIVOS Y SEGUIMIENTO EDUCATIVO EN LA PLATAFORMA	JUNIO. PLAN DE MEJORA.

- Fomentar la consulta de los documentos programáticos del centro que son públicos en la web. Crear hábito de utilización y consulta de la plataforma para mejorar la participación en los diferentes procesos evaluatorios. Dar a conocer los diferentes órganos a través de los cuales se lleva el funcionamiento del centro y sus funciones, tanto al alumnado como a las familias, para poder llevar a cabo una buena evaluación de estos. Mejorar el impulso que desde el AMPA se debe de dar a este uso social del centro, ampliando la oferta de actividades extraescolares. Dar a conocer a las familias las medidas tomadas tras los resultados de las pruebas de evaluación externa.:
- **Objetivo: Fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa como símbolo de pertenencia.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar la consulta de los documentos programáticos del centro que son públicos en la web.	PRIMER TRIMESTRE	DIRECTOR	WEB	EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.
Crear hábito de utilización y consulta de la plataforma para mejorar la participación en los diferentes procesos evaluatorios	DURANTE TODO EL CURSO	TUTORÍAS Y EQUIPO DIRECTIVO.	WEB Y NORMATIVA	EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.
Dar a conocer los diferentes órganos a través de los cuales se lleva el funcionamiento del centro y sus funciones, tanto al alumnado como a las familias, para poder llevar a cabo una buena evaluación de estos.	PRIMER TRIMESTRE	DIRECTOR	WEB Y NORMATIVA	EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.
Mejorar el impulso que desde el AMPA se debe de dar a este uso social del centro, ampliando la oferta de actividades extraescolares	PRIMER TRIMESTRE	DIRECTOR Y PRESIDENTA DEL AMPA	TALLERES EXTRAESCOLARES.	OFERTA DE TALLERES DESDE EL AMPA FUERA DEL HORARIO LECTIVO.
Dar a conocer a las familias las medidas tomadas tras los resultados de las pruebas de evaluación externa.	SEGUNDO TRIMESTRE	DIRECCIÓN	PLATAFORMA	PLAN DE MEJORA.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar
- Transformación digital

■ Competencia digital docente

• Particularidades del centro

El claustro del CEIP. Calatrava en favor de una mejora de respuesta educativa y un mejor desarrollo hacia una educación inclusiva, ha considerado y así lo ha plasmado en el plan de mejora 24-25 la necesidad de formación en relación a:

- Respuesta educativa hacia el alumnado TEA: el centro cuenta con alumnado afectado por el espectro autista lo que lleva al equipo docente a presentar la necesidad de formación en relación con la respuesta educativa de este alumnado, que presentan características especiales que hacen que el proceso de enseñanza- aprendizaje se tenga que adaptar a ellas para conseguir la normalización e inclusión en el aprendizaje.
- Diseño Universal del Aprendizaje: como medio para conseguir la verdadera inclusión educativa el equipo docente a visto necesario plantar una formación en relación a los principio del diseño universal del aprendizaje, para lo que se estudiará la posibilidad de contar con docentes expertos en este campo.
- Inteligencia Artificial: una de las herramientas mas potenciales que esta ofreciendo el desarrollo tecnológico es la IA, como facilitadora de posibilidades y economización de esfuerzo y de trabajo, por lo que el equipo docente considera necesario el conocimiento de las posibilidades de esta herramienta hacia la mejora del proceso educativo. Toda esta formación, se va a aglutinar en una única acción formativa, por cuestiones organizativas, duración de la actividades formativas y cantidad de tiempo dedicado a la formación en el centro.

Según el artículo 11 de la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, habrá una actividad formativa tanto para el alumnado como para los/las docentes. El director y coordinadora de prevención recibirán la formación de forma obligatoria en el primer trimestre al igual que el resto del claustro de forma voluntaria. El alumnado recibirá la formación durante el segundo o tercer trimestre a determinar por el centro, será una formación de dos horas.

La finalidad de esta acción formativa es proporcionar a los centros educativos no universitarios la formación necesaria y obligatoria que integre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adecuados para afrontar situaciones de emergencia de protección civil de manera efectiva y segura.

Los docentes, de forma obligada, el director y la coordinadora de prevención, y de forma voluntaria el resto del claustro, realizarán un curso online de 10 horas sobre prevención, sistemas de alerta y de emergencias, riesgos, autoprotección y actividades didácticas, y posteriormente se formará al alumnado sobre ello durante dos horas como mínimo sobre estos mismos contenidos.

Se dispondrán materiales y recursos didácticos elaborados por el ministerio del interior con colaboración del ministerio de educación, FP y deportes y las CCAA, consistentes en

materiales alojados en un portal web de acceso y descarga libres.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
3ª sesión	10:30	11:15	45
4ª sesión	11:15	12:00	45
5ª sesión	12:00	12:30	30
6ª sesión	12:30	13:15	45
7ª sesión	13:15	14:00	45
8ª sesión	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El horario complementario del profesorado se desarrolla según los siguientes criterios, según los artículos del 17 a 21 que comprenden la orden 121 de organización, funcionamiento de los centros;

1. El horario semanal del profesorado de los centros de educación infantil y primaria incluirá periodos lectivos y complementarios, hasta sumar un total de veintinueve horas de obligada permanencia en el centro.

2. Con carácter general, el horario complementario de presencia en el centro será de una hora en cuatro de las cinco jornadas semanales.

3. El tiempo restante hasta completar la jornada laboral establecida será de libre disposición para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica.

El centro según acuerdo por el claustro en la primera sesión ordinaria de inicio de curso acordó compensar horario lectivo con dos sesiones en horario lectivo y dos complementarias de computo mensual sin permanencia en el centro.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 años	D ^a . Sara Pozuelo Naranjo	Miercoles de 14:00 a 15:00
4 años	D ^a . Isabel Ortega Galiana	Miercoles de 14:00 a 15:00
5 años A	D. Rocío Díaz del Campo Jiménez	Miercoles de 14:00 a 15:00
5 años B	D ^a . Beatriz Sánchez Camacho Rodríguez de Guzmán	Miercoles de 14:00 a 15:00
1º A	D ^a . Mónica Colado Muñoz Loaisa	Miercoles de 14:00 a 15:00
1º B	D. José Antonio Párraga Ochovo	Miercoles de 14:00 a 15:00
2º A	D ^a . Ana Beatriz Páramo Zurita	Miercoles de 14:00 a 15:00
2º B	D ^a . María José Sánchez Valdepeñas García Cano	Miercoles de 14:00 a 15:00
3º A	D. Jesús Francisco Ortiz Moreno	Miercoles de 14:00 a 15:00
3º B	D. Antonio Ruiz de la Hermosa Infantes	Miercoles de 14:00 a 15:00
4º A	D ^a . Domi Acevedo Valiente	Miercoles de 14:00 a 15:00
4º B	D. Jesús Leonardo García Moreno	Miercoles de 14:00 a 15:00
5º A	D. Fernando Ramírez de Arellano Peña	Miercoles de 14:00 a 15:00
5º B	D ^a . María Elena Regatero Martín	Miercoles de 14:00 a 15:00
6º A	D. Pablo Dondarza Manzano	Miercoles de 14:00 a 15:00
6º B	D ^a . Saturnina Carretero Rico	Miercoles de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Los tutores del primer curso del Segundo Ciclo de Infantil concretan los Periodos de Adaptación atendiendo a las siguientes normas:

1. Ambas clases de tres años compartirán la proporcionalidad de la adaptación y en la medida de lo posible el paralelismo en tiempos y número de alumnos/as.
2. Para los primeros días se organizan unos grupos poco numerosos de niños y niñas.
3. Todos los niños/as tendrán un periodo diario de jornada lectiva.
4. Este grupo inicial comienza con jornada reducida y en exclusiva.
5. Tras esta toma de contacto, en los días sucesivos, se van añadiendo grupos y se va ampliando la jornada de estancia en el colegio.
6. Al cabo de siete días lectivos todos los grupos se conocen y permanecen la jornada completa.
7. Los padres, en la reunión previa de principio de curso, recibirán información detallada de todo el Periodo de Adaptación.
8. Si existiese alguna dificultad añadida a la complicada tarea de introducir el hábito lectivo, a niños tan pequeños, podría estudiarse alguna variable puntual en esta normativa bá

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

HORARIOS DE ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EN EL CENTRO.	
Las puertas de nuestro centro se abrirán 5 minutos antes de las 9:00h de la mañana. De esta forma los alumnos/as podrán acceder sin prisa a las filas de entrada y de manera autónoma asegurar un control en las entradas y salidas de ambos edificios. El horario lectivo ordinario durante el curso será:	
SESIONES DE LUNES A VIERNES	HORARIO:
1ª SESIÓN:	De 9:00 a 9:45h. (45 min.)
2ª SESIÓN:	De 9:45 a 10:30h. (45 min.)
3ª SESIÓN:	De 10:30 a 11:15h. (45 min.)
4ª SESIÓN:	De 11:15 a 12:00h. (45 min.)
RECREO:	De 12:00 a 12:30h. (30 min.)
5ª SESIÓN:	De 12:30 a 13:15h. (45 min.)
6ª SESIÓN:	De 13:15 a 14:00h. (45 min.)

En los meses de septiembre y junio se modifica el horario y se elimina una hora lectiva del mismo:	
SESIONES DE LUNES A VIERNES	HORARIO:
1ª SESIÓN:	De 9:00 a 9:35h. (35 min.)
2ª SESIÓN:	De 9:35 a 10:10h. (35 min.)
3ª SESIÓN:	De 10:10 a 10:45h. (35 min.)
4ª SESIÓN:	De 10:45 a 11:20h (35 min.)
RECREO:	De 11:20 a 11:50h. (30 min.)
5ª SESIÓN:	De 11:50 a 12:25h. (35 min.)
6ª SESIÓN:	De 12:25 a 13:00h. (35 min.)
Como puede observarse en los cuadrantes se modifica la salida de los alumnos de 14:00h a 13:00h.	

El horario complementario del profesorado y la hora de atención a las familias se establecerá en la última sesión ordinaria de Claustro del curso anterior.

El horario general del centro será la suma del horario lectivo más el horario complementario y atención a familias, con independencia de que la AMPA del centro organice algunas Actividades Extraescolares en el mismo.

Los horarios docentes del CEIP Calatrava se organizan de acuerdo a la normativa siguiente: Decreto 80/2022 y 81/2022 del 12 de julio.

La Jefatura de Estudios atendiendo a lo preceptivo distribuye las horas lectivas teniendo en cuenta las siguientes variables: En la medida de lo posible que:

1. Las áreas instrumentales tienden a colocarse en los primeros tramos horarios. El objetivo de esta medida es que los tutores comiencen la jornada atendiendo a sus alumnos/as (control de ausencias, comunicación de las familias) y pedagógicamente los alumnos se encuentran menos cansados que al final de la mañana.
2. Las clases de E. Física se distribuirán fuera la primera hora lectiva para evitar el frío de la mañana, en los meses de invierno.
3. La distribución de horario lectivo del Equipo Directivo permita siempre que, uno de los tres miembros del mismo, atienda la secretaría del centro.
4. En todas las horas lectivas existan al menos un par de docentes que no tengan docencia directa con los alumnos/as para garantizar un margen de maniobra mínimo ante las sustituciones de compañeros/as.
5. La distribución de especialistas en ED. Infantil permita la celebración de la Asamblea de los primeros compases del día.
6. Los alumnos/as de Ed. Infantil sean entregados/as, a la hora de la salida, por la figura del tutor/a.
7. El horario del personal docente y personal laboral (ATE) adscrito al Aula Abierta TEA y el resto del Equipo de Orientación del CEIP Calatrava, es confeccionado por la Jefatura de Estudios, bajo el asesoramiento directo de la **Orientadora del centro**, con el fin de optimizar los recursos personales y la atención a los niños/as. (Incluidos los horarios de vigilancia de recreos).

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DEL CENTRO.

El CEIP Calatrava es un centro de dimensiones muy limitadas para el número de alumnos adscrito al mismo, por esta razón los Espacios Comunes, son escasos y se hace imprescindible su gestión ordenada para optimizar los recursos.

Entendemos por Espacios Comunes aquellas clases o estancias que puedan albergar a alumnos y/o profesores en horario lectivo que no sean las aulas ordinarias. Por lo tanto, en nuestro centro nos ceñimos a:

- Aula de Psicomotricidad.
- Biblioteca de Primaria e Infantil.
- Aula de refuerzos (antigua Althia).
- Aula de Conciliación.
- Los patios de Recreo.

El **Aula de Psicomotricidad**, este curso este aula debido a la disminución de una unidad en Infantil, está localizada en un aula del edificio jabonería, que venía siendo ocupada por la sexta unidad de Ed. Infantil del colegio.

Las **Bibliotecas** son espacios destinados a la lectura y el trabajo en silencio. A través del proyecto de innovación se les está dando configuración y dinamismo.

El **Aula Activa**, es un espacio nuevo de creación en el centro. Es un aula que tiene un uso organizado semanalmente, donde los niveles bajan a desarrollar el proyecto de Centro durante dos sesiones seguidas cada nivel de Primaria. El resto del tiempo de forma organizada esta abierto a que sea utilizado por las diferentes tutoría, tanto de Infantil como Primaria, ya que, en este aula están dispuestos numeroso material digital como tablets, material STEAM digital, etc.

Los **Patios de Recreo y Pistas Polideportivas** tienen como misión principal asegurar un espacio para desarrollar el currículo del área de E. Física y servir de zona de recreo para los casi 400 alumnos/as del centro.

Por este motivo tendrán prioridad de uso las actividades derivadas del área de E. Física, que exclusivamente quedarán en suspenso en actividades comunes de centro debidamente programadas por el claustro.

Existe una zona de uso exclusivo para los Alumnos de Ed. Infantil en la hora de recreo (momento que comparten con el resto de los alumnos del centro). Esta zona, denominada, patio de Ed. Infantil, engloba la zona de columpios y el patio embaldosado hasta el porche cubierto de los aseos exteriores.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS:

En la distribución de aulas para los distintos niveles, se intentará siempre la ubicación en el mismo edificio y planta de los grupos-clase paralelos. Buscando así la facilidad y comodidad necesaria en la coordinación docente, los refuerzos educativos y el aprovechamiento de recursos materiales.

En el caso de que algún miembro del Equipo Directivo mantenga el cargo de tutoría se procurará que disponga de un aula cercana a los despachos con el fin de poder atender urgencias sin tener que desplazarse distancias considerables.

La distribución de las aulas y su mobiliario será tenida en cuenta a la hora de confeccionar la clase los primeros días de septiembre. Será prioritario que el tamaño de mesas y sillas del aula se adecúe a la edad de los estudiantes.

En casos excepcionales, donde algún/a alumno/a no pueda acceder a plantas superiores del edificio, por lesión, necesidades o enfermedad de cierta duración, se redistribuirán las aulas para solucionar la situación, durante el tiempo que se prolongue la situación de minusvalía.

La distribución de aulas a principio de curso se tendrá en cuenta a la hora de indicar la cartelería relacionada con nuestro Plan de Evacuación.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que

ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Acevedo Valiente, Domi	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV	null
Carretero Rico, Saturnina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Colado Muñoz Loaisa, Mónica	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	null
Córdoba Aguirre, Ramón	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.EQ.AEV	null
Díaz del Campo Jiménez, Rocío	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	null
Dondarza Manzano, Pablo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV	null
Escuderos López, Rosa María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	J.ESTUDIOS - EM.EQ.AEV - ES.JEF.INT	null
García Barrero, Laura	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
García Moreno, Jesús Leonardo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV	null
Godoy Morillas, Antonia	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
González de Murillo Morales, Ana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV	null
González-Campo López-Menchero, Rebeca	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	Caravantes Sánchez Crespo, Virginia
Gutiérrez Torres, María de las Cruces	RELIGION	EM.EQ.AEV	null
Guzmán Pérez, María Jesús	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.EQ.AEV - EM.EQ.AUX	null
Jiménez Lago, Mónica	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	RESP. BBL - EM.EQ.AEV	null
Ortega Galiana, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Ortiz Moreno, Jesús Francisco	0597 - MUSICA	RSP. COMP. - EM.EQ.AEV	null
Páramo Zurita, Ana Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEF.INT - C.PREV. - ES.JEF.INT - EM.EQ.AEV	null
Párraga Ochovo, José Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AUX - EM.EQ.AEV	null
Pozuelo Naranjo, Sara	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Pozuelo Vázquez-Agr., Patricia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.AEV - EM.INT.EQ2	null
Prada Galiana, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	EM.EQ.AEV	null
Ramírez de Arellano Peña, Fernando	0597 - EDUCACION INFANTIL	SECRETARIO - EM.EQ.AEV	null
Ramos García, Gonzalo	RELIGION	null	null
Regatero Martín, María Elena	0597 - MÚSICA	EM.EQ.AEV	null
Ruiz de la Hermosa Infantes, Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sánchez Camacho Rodríguez de Guzmán, Beatriz	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	Mateos-Aparicio Cervantes, María del Carmen
Sánchez Valdepeñas García Cano, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Carretero Rico, Saturnina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Córdoba Aguirre, Ramón	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.EQ.AEV	null
Escuderos López, Rosa María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	J.ESTUDIOS - EM.EQ.AEV - ES.JEF.INT	null

García Barrero, Laura	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
Ortega Galiana, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Ruiz de la Hermosa Infantes, Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sánchez Valdepeñas García Cano, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 años	Pozuelo Naranjo, Sara
4 años	Ortega Galiana, Isabel
5 años A	Díaz del Campo Jiménez, Rocío
5 años B	Sánchez Camacho Rodríguez de Guzmán, Beatriz
1º A	Colado Muñoz Loaisa, Mónica
1º B	Párraga Ochovo, José Antonio
2º A	Páramo Zurita, Ana Beatriz
2º B	Sánchez Valdepeñas García Cano, María José
3º A	Ortiz Moreno, Jesús Francisco
3º B	Ruiz de la Hermosa Infantes, Antonio
4º A	Acevedo Valiente, Domi
4º B	García Moreno, Jesús Leonardo
5º A	Ramírez de Arellano Peña, Fernando
5º B	Regatero Martín, María Elena
6º A	Dondarza Manzano, Pablo
6º B	Carretero Rico, Saturnina

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Viernes en primera sesión coordinación del equipo directivo	
	Coordinación de equipo directivo con la responsable de orientación.	Viernes en séptima sesión reunión de coordinación con la responsables del EOA.	
	Claustro	Inicio de curso	2/09
		Primer trimestre	27/09
		Segundo trimestre	9 /02
		Tercer trimestre	20/04
		Fin de curso	30/06
		Se realizarán aquellos claustros necesarios para el buen funcionamiento del centro.	
	C. Escolar		

		<table><tr><td>Inicio de curso</td><td>08/09/2025</td></tr><tr><td>Primer trimestre</td><td>27/09</td></tr><tr><td>Segundo trimestre</td><td>26/01 11/02</td></tr><tr><td>Tercer trimestre</td><td>23/04</td></tr><tr><td>Final de curso</td><td>30/06</td></tr></table>	Inicio de curso	08/09/2025	Primer trimestre	27/09	Segundo trimestre	26/01 11/02	Tercer trimestre	23/04	Final de curso	30/06															
Inicio de curso	08/09/2025																										
Primer trimestre	27/09																										
Segundo trimestre	26/01 11/02																										
Tercer trimestre	23/04																										
Final de curso	30/06																										
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	<table><tr><td>3/09</td><td>20/01</td></tr><tr><td>9/09</td><td>03/02</td></tr><tr><td>23/09</td><td>19/02</td></tr><tr><td>7/10</td><td>3703</td></tr><tr><td>21/10</td><td>17/03</td></tr><tr><td>4711</td><td>07/04</td></tr><tr><td>18/10</td><td>21704</td></tr><tr><td>2712</td><td>5/05</td></tr><tr><td>11/12</td><td>19/05</td></tr><tr><td>8/01</td><td>2-06 16/06</td></tr></table>	3/09	20/01	9/09	03/02	23/09	19/02	7/10	3703	21/10	17/03	4711	07/04	18/10	21704	2712	5/05	11/12	19/05	8/01	2-06 16/06					
	3/09	20/01																									
	9/09	03/02																									
23/09	19/02																										
7/10	3703																										
21/10	17/03																										
4711	07/04																										
18/10	21704																										
2712	5/05																										
11/12	19/05																										
8/01	2-06 16/06																										
	Reunión de responsables de tutorías con familias.	Miércoles de 14:00 a 15:00.																									
	Equipo docente.	<table><tr><td></td><td>INFANTIL</td><td>1ºCICLO</td><td>2ºCICLO</td><td>3ºCICLO</td></tr><tr><td>INICIAL</td><td></td><td>25/09</td><td>29/09</td><td>30/09</td></tr><tr><td>PRIMERA</td><td>09/12</td><td>10/12</td><td>15/12</td><td>16/12</td></tr><tr><td>SEGUNDA</td><td>18/03</td><td>19/03</td><td>23/03</td><td>24/03</td></tr><tr><td>FINAL</td><td>19/06</td><td colspan="3">18/06</td></tr></table>		INFANTIL	1ºCICLO	2ºCICLO	3ºCICLO	INICIAL		25/09	29/09	30/09	PRIMERA	09/12	10/12	15/12	16/12	SEGUNDA	18/03	19/03	23/03	24/03	FINAL	19/06	18/06		
	INFANTIL	1ºCICLO	2ºCICLO	3ºCICLO																							
INICIAL		25/09	29/09	30/09																							
PRIMERA	09/12	10/12	15/12	16/12																							
SEGUNDA	18/03	19/03	23/03	24/03																							
FINAL	19/06	18/06																									
Órganos de participación	AMPA	<table><tr><td>18/09</td></tr><tr><td>19/10</td></tr><tr><td>20/11</td></tr><tr><td>18/12</td></tr><tr><td>15/01</td></tr><tr><td>12/02</td></tr><tr><td>12/03</td></tr><tr><td>16/04</td></tr><tr><td>12/05</td></tr><tr><td>22/06</td></tr></table>	18/09	19/10	20/11	18/12	15/01	12/02	12/03	16/04	12/05	22/06															
18/09																											
19/10																											
20/11																											
18/12																											
15/01																											
12/02																											
12/03																											
16/04																											
12/05																											
22/06																											
Comisiones responsables de los diferentes planes.	Comisión de actividades complementarias y extracurriculares.	<table><tr><td>30/10</td></tr><tr><td>27/11</td></tr><tr><td>29/01</td></tr><tr><td>26/02</td></tr><tr><td>26/03</td></tr><tr><td>30/04</td></tr></table>	30/10	27/11	29/01	26/02	26/03	30/04																			
	30/10																										
27/11																											
29/01																											
26/02																											
26/03																											
30/04																											
	Comisión de Plan de lectura.																										
	Comisión del Plan de Igualdad y Convivencia.																										
	Comisión de Proyecto de Centro.																										
	Comisión del Plan de Mejora.																										

		28/05	
		23/06	
Formación en el centro	Seminario de formación	Lunes en el horario complementario.	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas



RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL CENTRO.						
PRIMER TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
TUTOR/A	HALLOWEEN.	CULTURAL	TALLERES EN AULA Y PATIO	TODOS	31 DE OCTUBRE.	MATERIALES, AUDIOVISUALES
TUTOR/A	DÍA INTERNACIONAL DE LA TOLERANCIA	INCLUSIVO	CONFIGURACIÓN DE FRASES PARA COLOCAR EN LOS ESCALONES.	TODOS	15 DE NOVIEMBRE	DIGITALES, HUMANOS:
TUTOR/A	DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	INCLUSIVO VISIBILE	CONFIGURACIÓN DE FRASES PARA COLOCAR EN ESCALONES.	TODOS	25 DE NOVIEMBRE	DIGITALES, HUMANOS
TUTOR/A	CONSTITUCIÓN	DIVULGATIVO.	TALLERES EN EL AULA ACTIVIDADES COOPERATIVA: VOTACIÓN	TODOS	5 DICIEMBRE	DIGITALES, MATERIALES
TUTOR/A	FESTIVAL DE NAVIDAD	CULTURAL	CULTURAL, TALLERES AULA, ACTIVIDAD COOPERATIVA: FESTIVAL	TODOS	15 Y 18 DE DICIEMBRE	MATERIALES, TECNOLÓGICOS, HUMANOS, AUDIOVISUALES

EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORA DE PREVENCIÓN DEL CENTRO. (ACTIVIDAD DE FORMACIÓN OBLIGATORIA)	FORMACIÓN EN EMERGENCIAS	PREVENCIÓN. (ACTIVIDAD FORMATIVA OBLIGATORIA).	ACTIVIDAD FORMATIVA	EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINADORA DE PREVENCIÓN.	A DETERMINAR EN EL PRIMER TRIMESTRE	TECNOLÓGICOS, HUMANOS.
CLAUSTRO	FORMACIÓN EN EMERGENCIAS	PREVENCIÓN (ACTIVIDAD FORMATIVA DE CARÁCTER VOLUNTARIO)	ACTIVIDAD FORMATIVA	CLAUSTRO	A DETERMINAR EN EL PRIMER TRIMESTRE	TECNOLÓGICOS Y HUMANOS.
SEGUNDO TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
TUTOR/A	DÍA DE LA PAZ	INCLUSIVO. DIVULGATIVO.	TALLERES EN AULA, ACTIVIDAD COOPERATIVA: BAILE Y MURAL	TODOS	30 DE ENERO	HUMANOS, MATERIALES AUDIOVISUALES
TUTOR/A	DÍA DE LA MUJER	INCLUSIVO VISIBILIZACIÓN	TALLERES EN AULA, CHARLAS, COOPERATIVO	TODOS	8 DE MARZO	HUMANOS, MATERIALES Y DIGITALES
TUTOR/A	CARNAVAL: pasacalles y carnavalito.	CULTURAL	CULTURAL, TALLERES EN AULA, ACTIVIDAD COOPERATIVA: DESFILE.	TODOS	28 DE FEBRERO	HUMANOS, MATERIALES, AUDIOVISUALES TECNOLÓGICOS
TUTOR/A	DÍA INTERNACIONAL DEL AUTISMO	INCLUSIVO	TALLERES EN AULA, ACTIVIDADES COOPERATIVA: MURAL	TODOS	2 DE ABRIL	HUMANOS, DIGITALES
TUTOR/A	SEMANA CULTURAL	CULTURAL	CULTURAL, TALLERES EN AULA Y PATIO.	TODOS	10 Y 11 DE ABRIL	DIGITALES, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS
EQUIPO DIRECTIVO, COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y DOCENTES VOLUNTARIOS.	FORMACIÓN EN EMERGENCIAS DEL ALUMNADO.	PREVENCIÓN.	ACTIVIDAD FORMATIVA ESPECÍFICA EN CENTRO DEL ALUMNADO.	TODOS. INFANTIL Y PRIMARIA.	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE.	TECNOLÓGICO, HUMANOS, MATERIALES.
TERCER TRIMESTRE						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
TUTOR/A	DÍA DEL LIBRO	CULTURAL	CULTURAL, TALLERES EN AULA	TODOS	23 DE ABRIL	DIDÁCTICOS, DIGITALES TECNOLÓGICOS HUMANOS MATERIALES
TUTOR/A	DÍA DE EUROPA	CULTURAL	TALLERES EN AULA COLABORATIVO	TODOS	8 DE MAYO	MATERIALES AUDIOVISUALES

			MURAL			
TUTOR/A	DÍA DE LA FAMILIA	INCLUSIVO. DIVULGATIVO.	TALLERES EN AULA COLABORATIVO	TODOS	15 DE MAYO	HUMANOS MATERIALES
TUTOR/A	DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	CULTURAL INCLUSIVO	CULTURAL, TALLERES EN AULA	TODOS	21 DE MAYO	HUMANOS MATERIALES DIGITALES
TUTOR/A	CONCURSO DE PINTURA JUAN D'OPAZO.	CULTURAL	SOCIO-CULTURAL. CONCURSO. TALLERES DE CDIBUJO CONJUNTO.	TODOS	5 DE JUNIO	HUMANOS MATERIALES
TUTOR/A	EXCURSIÓN DE FIN DE CURSO FUERA DE LA LOCALIDAD	CULTURAL, ARTÍSTICO	EXCURSIÓN FUERA DEL CENTRO.	TODOS	TERCER TRIMESTRE	HUMANOS AUDIOVISUALES
TUTOR/A	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES DE LA BIBLIOTECA Y AYUNTAMIENTO.	CULTURAL, DEPORTIVO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LUDICAS.	TODOS.	DURANTE TODO EL CURSO SEGÚN FECHAS OFERTADAS.	HUMANOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR CICLOS.

ED. INFANTIL Y PRIMER CICLO

RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
TUTOR/A	DÍA DEL PADRE	VISIBILIZACIÓN	SOCIAL	ED. INFANTIL.	19 MARZO	HUMANOS. MATERIALES.
TUTOR	DÍA DE LA MADRE	VISIBILIZACIÓN	SOCIAL	ED. INFANTIL	3 DE MAYO	HUMANOS Y MATERIALES
TUTOR/A	ACTIVIDADES CENTRO DE MAYORES	INCLUSIVO. VISIBILIZACIÓN.	SOCIAL, TALLERES,	ED. INFANTIL	1º TRIMESTRE	HUMANOS
TUTOR/A	FIESTA DEL AGUA	LÚDICO	ACTIVIDADES LÚDICAS.	ED. INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA	3º TRIMESTRE. FINAL DE CURSO	HUMANOS MATERIALES
TUTOR/A	GRADUACIÓN 5 AÑOS	CULTURAL.	ACTIVIDADES. TALLERES.	ED. INFANTIL	3º TRIMESTRE. FIN DE CURSO	HUMANOS

TERCER CICLO

RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
TUTOR/A	VISITA AL PARQUE NACIONAL DE LA TABLAS	CULTURAL	EXCURSIÓN FUERA DEL CENTRO.	6º NIVEL	1º TRIMESTRE	HUMANOS
TUTOR/A	VISITA A LA MOTILLA.	CULTURAL	EXCURSIÓN FUERA DEL CENTRO.	5º NIVEL	1º TRIMESTRE	HUMANOS

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto del centro para este curso 25-26 se esta aplicando con normalidad.

A nivel general se puede decir que el presupuesto según las aportaciones desde la consejería para llevar a cabo el gasto de funcionamiento del centro está **ejecutado al 1 de septiembre al 65%.**

Se presupuestaron un total 10.882, 76 euros de gastos para el funcionamiento operativo del centro y a 1 de septiembre se llevaban gastados 6728,72 euros.

Gastos presupuestados para funcionamiento operativo del curso.	
Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	400
Reparación y conservación de equipos para procesos información	600
Material de oficina.	1800
Mobiliario y equipo	5664,07
Suministros	1238,69
Comunicaciones	700
Primas de seguros	180
Gastos diversos	300
Total gastos operativos del centro presupuestados.	10.882,76

Hasta el 1 de septiembre la Consejería llevaba ingresado en el centro el 80% de la asignación que hace anualmente para el funcionamiento del centro.

La situación económica del CEIP Calatrava es solvente. Existe un remanente económico

correspondiente a la dotación extraordinaria aportada por la JCCM en su día para la obra de reordenación del patio de recreo y pistas polideportivas.

Son muchas las líneas de gasto necesarias y pocos los recursos económicos disponibles. Como norma general, se arregla lo que se estropea y es indispensable, y se compra aquello que es imprescindible para el desarrollo de nuestro P.E.C.

Para este curso se realizará un gasto:

- Material de E. Física que permita la renovación de materiales fungibles.
- Garantizar el suministro de jabón de manos para alumnado y docentes, así como papel higiénico.
- Mantenimiento de los dispositivos digitales de las aulas.
- Garantizar la liquidez del centro en su funcionamiento habitual (fotocopias, teléfono, arreglos y compras habituales...).
- Materiales necesarios para la realización de las actividades complementarias.
- Urgencias que surjan y no comprometan, en exceso, la capacidad económica y el mantenimiento futuro del colegio.
- Existe una gran cantidad de necesidades, reformas y mejoras pendientes en el CEIP Calatrava. Los aseos exteriores y los de los docentes siguen siendo una asignatura pendiente en nuestras instalaciones, pero las partidas presupuestarias tan ajustadas hacen imposible llevar a cabo estas obras de remodelación, lo que nos va llevar a valorar la optimización de recursos espaciales del centro.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO
NORMATIVA APLICABLE.
Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA
1. La evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa. 2. La autoevaluación está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA
La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos: - Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora. - Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.
ÁMBITOS OBJETO DE LA EVALUACIÓN
1. Los centros docentes realizarán la autoevaluación del centro mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos que constituyen el período de ejercicio de la dirección. 2. Los ámbitos de actuación, respetando lo establecido en la Ley 7/2010, serán los siguientes: a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro. b) La organización y el funcionamiento del centro. Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias. c) Los resultados escolares. Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico. d)

La relación con el entorno. Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades. e) Los procesos de evaluación, formación y mejora. Se incluirán los criterios y procedimiento de evaluación, la formación desarrollada y el plan de mejora coherente con la evaluación interna que el propio centro establece.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
La evaluación interna tendrá como referentes la normativa vigente, el proyecto educativo y los demás documentos programáticos del centro. Los criterios de evaluación son los siguientes: a. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas. b. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas. c. Funcionalidad de las medidas. d. Relevancia de las medidas adoptadas. e. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables. f. Satisfacción de los participantes en el proceso. g. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.
PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN
El procedimiento para llevarla a cabo será a través de la aplicación elaborada por la Consejería de Educación para tal fin.
REFLEJO EN EL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO
El objetivo de incorporarse a un proceso de mejora continua, estando estrechamente relacionado con el Plan de Mejora del centro incluido en el Proyecto Educativo. La Programación General Anual recogerá, para cada curso, los objetivos específicos, contenidos y procedimientos de la evaluación interna y concretará el Plan de Mejora. En la Memoria anual se recogerán las conclusiones y propuestas de mejora de cada valoración del Plan de Mejora, con el fin de reflejarlas y programar las actuaciones previstas en la siguiente Programación General Anual. 5. El Plan de Mejora será una propuesta contextualizada en el centro, recogida de manera general, en el Proyecto Educativo y cuya finalidad es tomar decisiones que permitan la mejora del centro en los resultados educativos, la coordinación y la relación con las familias y con el entorno.
SUBDIMENSIONES A EVALUAR.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos. Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo. Subdimensión 1.2. Programación General Anual. Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia. Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos. Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro. Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno. Subdimensión 2.1. Equipo directivo. Subdimensión 2.2. Consejo escolar. Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado. Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación. Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica. Subdimensión 3.4. Tutoría Subdimensión 3.5. Equipos docentes. Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación. Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado. Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado. Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados. Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1. Convivencia.
Subdimensión 5.2. Absentismo
Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.
Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.
Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.
Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.

Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado. Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.

Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.

Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.

Subdimensión 2.4. Recursos externos.

Otros aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del centro (no contemplados anteriormente).

Ámbito III. Resultados escolares.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente).

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.

Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.

Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil-Primaria/ Primaria-Secundaria.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

Otros aspectos relacionados con la relación del centro con el entorno (no contemplados anteriormente).

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.

Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.

Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.

Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.

Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.

Otros aspectos sobre procesos de evaluación, formación y mejora, no contemplados previamente.

INDICADORES A UTILIZAR PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN.

Se tendrán como referencia los indicadores establecidos en la Guía para la evaluación interna de los centros de la CONSEJERÍA, EDUCACIÓN Y DEPORTES.

TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA A LO LARGO DEL MANDATO DE DIRECCIÓN.

Según el artículo 8 de la orden citada anteriormente, los centros educativos llevarán a cabo la evaluación interna con el objetivo de incorporarse a un proceso de mejora continua. En este sentido, los centros bajo la coordinación del equipo directivo planificarán el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años. En todo caso, todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En base a esta autonomía establecida en la citada orden, la temporalización de la evaluación interna del centro será la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA A LO LARGO DEL MANDATO DE DIRECCIÓN.	
AÑOS DEL MANDATO DE DIRECCIÓN	ÁMBITO A EVALUAR.
PRIMER AÑO. CURSO 23-24.	Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Ámbito III. Resultados escolares.
SEGUNDO AÑO. CURSO 24-25.	Ámbito I.6. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro Ámbito III. Resultados escolares.
TERCER AÑO. CURSO 25-26.	Ámbito I.6. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Ámbito III. Resultados escolares. Ámbito IV. Relación del centro con el entorno
CUARTO AÑO. CURSO 26-27.	Ámbito I.6. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Ámbito III. Resultados escolares. Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.